

# NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1.50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PEREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42, Esquelas de defunción a precios económicos.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## D.ª Juliana Aragón y Aragón

VIUDA DE ONCINS

Falleció en Soria el día 23 de Noviembre de 1906

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios

Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Soria 20 de Noviembre de 1907.

El día 23 del actual en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor se celebrarán misas de nueve a doce de la mañana, por el eterno descanso del alma de la finada.



LA SEÑORA

## Doña Petra Muñoz Hervás

Falleció en La Muedra (Soria) el 12 de Noviembre de 1907

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su hijo don Gabino Muñoz Muñoz; hija política, doña María Asunción Pérez; hermana política, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y relacionados la encomienden a Dios en sus oraciones.

La Muedra 18 de Noviembre de 1907.

## Abonos minerales

Los mejores abonos son los superfosfatos que se venden en el Almacén de Golos de Pedro Llorente, Collado, 21, Soc. procedentes de la Compañía Bordaes Bordoes; sirviendo de garantía los informes del resultado obtenido por cuantos abonadores los han empleado en años anteriores.

## Numancia.

### EXCAVACIONES

#### ANTECEDENTES

(Continuación).

Los investigadores alemanes los investigadores alemanes que hicieron detenido estudio de los descubiertos en el curso de las excavaciones, al terminar éstas viajaron a su país, en calidad de comisionados, casi todos aquellos, de los que a la Diputación de Soria, en 1906 los remitieron al Museo Etnológico Nacional, donde se conservan. Los fragmentos de cerámica que son de mucho interés. Descaba, sin duda, el profesor que también halla los restos de los campamentos de Escipión, mas como le faltó tiempo y los tanteos no hizo fueron fructuosos, formó

propósito de proseguir en tal sentido las excavaciones al siguiente año, ó sea el pasado de 1906. Empezó estos nuevos trabajos el investigador alemán a principios de Agosto, cuando ya estaba trabajando en el cerro la Comisión española, y los continuó sin interrupción hasta principios de Noviembre, habiendo tenido esta vez el auxilio del dibujante Herr Hofman. El fin de los trabajos, reanudados este año, es descubrir el emplazamiento de los campamentos de Escipión.

Nuestros lectores saben que este General romano, apellidado el Africano por su triunfo en Cartago, que le hizo famoso antes de ser enviado a España, el medio que empleó para vencer a gente tan indomable como los numantinos fue el sitiarnos por hambre, según atestiguan el escritor griego Apiano Alejandro, que se valió para describirlo de los fragmentos perdidos de Polivio; el cual se cree testigo presencial por haber formado parte del ejército sitiador. Antes de la venida de Escipión, los romanos tuvieron sitiada a Numancia por espacio de catorce años, durante los cuales fracasaron sucesivamente los Generales Nobilior, Claudio Marcelo, Celio Metelo, Pompeyo Aulo, Marco Popilio Lenas, Hostilio Mancino, Emilio Lépidio. Seis años duró el sitio mantenido por Escipión. Com-

prendiendo éste que la mala suerte de las armas romanas no consistía solamente en la resistencia del enemigo, se ocupó, ante todo, al tomar el mando, de moralizar al soldado, y, al efecto, limpió dicho ejército de los agoreros y rameras que le explotaban, según refiere Apiano, y después puso sus hombres a trabajar en la construcción de los campamentos, en lo cual invirtió mucho tiempo. Tuvo Escipión, frente a Numancia 60.000 hombres, cuyo abastecimiento y alojamiento requerían una administración esmeradísima y sólidos campamentos.

Muy bien impuesto en todos estos antecedentes históricos el profesor Schulten, y después de haber hecho un esmeradísimo estudio topográfico del país, emprendió sus nuevas excavaciones a principios de Agosto de 1906, en un cerro inmediato al de Numancia, al Este, y distante de él unos 600 metros, que se designa con el expresivo nombre de El Castillejo.

Pronto encontró lo que buscaba: halló los cimientos formados con piedras unidas con barro de las tiendas de campaña, en su mayoría cuadradas, de unos tres metros por lado, en comunicación unas con otras, y su cabida como para ocho hombres cada una. Estas tiendas debieron tener sus muros de adobes ó tablas y sus techumbres de troncos y ramaje, como las casas de Numancia. También halló restos de los fundamentos del vallado y del foso que cerraba el campamento y la anchura transversal del mismo. En otra altura, llamada de Peñarredonda, al Noroeste, más próxima a Numancia, descubrió otro campamento igual, con la misma irregularidad en la dirección de los muros; éstos de mampostería inferior a la empleada en El Castillejo, y menos consistente; apreció tres ó cuatro calles que se cruzan y consideró este campamento capaz para tres ó 4.000 hombres. Todavía descubrió otro campamento al Norte y otro al Noroeste, en el sitio denominado el Real, inmediato al puente, sobre el Duero, a la otra orilla que Numancia, observando en este campamento que la traza es más regular que en los anteriores, en los cuales no parecen haber sido observadas con mucho rigor las reglas de la estratificación romana, bien que se trata de campamentos del tiempo de la República.

Encontró también restos de los caminos que ponían en comunicación unos campamentos con otros, más un trozo de la vía romana, bien pavimentado, que concuerda exactamente con el trazado que de la misma hizo el señor Saavedra. En los campamentos recogió fragmentos de ánforas romanas, lucernas y otros objetos, entre ellos algún proyectil de catapulta. Con el hallazgo de los campamentos, en cuyo trabajo sigue ocupándose al presente el señor Schulten, se ha comprobado con mayor certidumbre que la ciudad incendiada en el cerro fue NUMANCIA.

En el mes de Agosto de 1905 coincidió con la presencia de los excavadores alemanes en el cerro de Numancia la de S. M. el Rey y el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Andrés Mellado, a quienes acompañaban varias distinguidas personalidades, congregadas bajo tan alta presidencia para la inauguración del monumento elevado en aquel solar glorioso del heroísmo ibero a los esforzados numantinos por un patricio ilustre, don Ramón Benito Aceña. Renovado con ello el recuerdo de la memorable página que con su sangre escribió en Numancia nuestra raza y el deseo de descubrir las ruinas de la ciudad, la conciencia nacional inspiró al Gobierno el plan,

pronto convertido en ley por las Cámaras, de destinar un crédito al efecto y nombrar una Comisión que practicara nuevas excavaciones. El crédito fijado fue de 15.000 pesetas. La Comisión nombrada por Real orden de 1.º de Mayo de 1906 la componen: por la Academia de la Historia, don Eduardo Saavedra, a quien desde luego confirió el Gobierno la presidencia, y don Juan Catalina García; por la Academia de San Fernando, el autor de estas líneas, el Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes don Manuel Anibal Alvarez, que fue elegido Secretario, y por la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Soria, don Juan José García, correspondiente de la Academia de la Historia, y don Teodoro Ramírez y don Mariano Granados, el cual ejerce el cargo de Vicesecretario, ambos correspondientes de la Academia de Bellas Artes.

JOSÉ RAMÓN MELIDA.

(Continuación).

## El testarudo

### CUENTO

Costaba tanto extraer el agua de aquel pozo que en vez de agua parecía contener piedras, lo que no era de extrañar, pues había sido cavado por el hombre más testarudo del condado de Hampshire y de la creación.

Hará unos diez años vivían en esa región el viejo Jim Clark y su hijo Bill. Ambos tenían un carácter exactamente igual y firme como roca. Sostenían sus oposiciones con tal firmeza que la gente concluyó por dejarlos tranquilos, diciéndoles que eran duros.

Un día el viejo Jim creyó más conveniente tener su pozo más cerca de la casa, y fue una suerte que pensara cavar uno nuevo y no transportar el antiguo, porque lo habría llevado a cabo. Llamó, pues, a Bill y le dijo:

—Bill, me voy a Berkshire a ver unas vacas; mientras dure mi ausencia quiero que tú empieces el pozo.

—¿Dónde comienzo a cavar la boca?—le preguntó con sorna Bill, pues el antiguo pozo, hecho por su padre, tenía un notable declive.

—Aquí—le contestó el viejo, señalando un sitio determinado.

—Ese no es lugar a propósito para cavar un pozo—contestó Bill con una mirada de reprobación.

Y dando la vuelta a la casa empezó a trabajar donde él juzgó que el terreno era aparente.

—¿Qué haces ahí?—le preguntó el viejo Clark.

—Estoy cavando el pozo—respondió Bill.

—¿Y quién te ha dicho que lo hagas ahí?—replicó el viejo con acritud.

—El sentido común—contestó Bill.

—Cavarás el pozo donde yo te dije ó te obligaré a hacerlo—dijo el viejo, dirigiéndole una de sus miradas más tercas.

—Ya lo veremos, padre!—contestó Bill riéndose, pues era un alegre muchacho de veinte años.

—¿Crees que no podría hacerlo?—preguntó Jim.

—Así lo creo—respondió.

Bill para que la abriera después de sus funerales; en ella le decía que como no había querido cavar el pozo donde él le ordenó había retirado del Banco las 10.000 libras que poseía y para recuperarla tendría que buscarlas según las instrucciones que le daba en la carta.

La primera era cavar en cierta parte del patio debajo de una gran piedra, lo que Bill hizo enseguida. Allí encontró una caja de lata que contenía un papel donde su padre le decía que debía ir a Sur América, a los Andes, y en cierto país y sitio, cerca de un río cavar y allí encontraría otras instrucciones.

Bill dejó la granja al cuidado de un vecino y emprendió el viaje; después de muchos meses y de muchas aventuras y peligros de toda clase, llegó al paraje indicado, cavó donde su padre le decía y encontró otra cajita de lata y dentro una hoja de papel donde el viejo Clark le aconsejaba que fuera a Alaska y en un sitio cerca de la ciudad de Dawson hiciera otra excavación de donde sacaría más noticias.

Bill guardó cuidadosamente las instrucciones, y después de muchos sufrimientos, pues tuvo que hacer gran parte del viaje a pie, llegó a Alaska al lugar indicado por su padre, en busca de más informes.

Allí desenterró otra cajita de lata y dentro, escrita por su padre, encontró la consoladora noticia que puesto que había sido tan testarudo en el asunto del pozo, tenía que ir al Africa y cavar en una parte que según pudo comprobar por el mapa, era en el centro de esa región y sólo entonces sabría donde estaban ocultas las 10.000 libras.

Bill guardó también cuidadosamente esas instrucciones y después de tres años de viajar y de luchar con fiebres y con mil peligros de muerte, llegó por fin a desenterrar la famosa cajita de lata, en la que otro papel escrito por su padre le decía que volviera a su país, a su casa, y cavara donde él le había ordenado y que allí encontraría una caja que contenía las 10.000 libras que buscaba.

Demoró siete años en volver a Nueva Inglaterra, su patria, pues los salvajes del Africa le cogieron prisionero y escapó por milagro de la muerte. Cuando llegó a su granja, visitó primero la tumba de su padre, y luego empezó a cavar el pozo donde el viejo había querido hacerlo.

Después de ahondarlo mucho, desenterró una caja de estaño con las 10.000 libras. Cuando la tuvo en sus manos se sentó y comenzó a reflexionar que si no hubiera sido tan testarudo no habría perdido quince años de su juventud y no habría estado expuesto tampoco a la muerte, ni sufrido tantos males y más enfermedades que las que contiene un libro de Medicina.

Así fue que, después de todo, tuvo que cavar el pozo donde el viejo quería; y no ha sido ese el único hombre del mundo y del Hampshire que después de recorrer la tierra entera, vuelve a su casa a cavar el pozo. No hay que buscar lejos lo que se tiene al alcance de la mano.

MARK LEMON.

## A los asambleístas de la defensa forestal de montes.

Me permito apuntar una idea que pudiera formar parte del equipaje de los asambleístas sorianos que en breve se han de reunir en Madrid, según las últimas noticias, para la defensa forestal de montes. Es cierto que hemos llegado a un punto de abuso en esta materia, en que hasta al más rudo se le congela la sangre al ver el triste aspecto que ofrecen dilatadas llanuras, extensas laderas, innumerables cerros cubiertos un día de verde ramaje, de frescas sombras, de abundantes pastos; hoy... ni sombra, ni pasto, ni ramaje, si no es pintado en el suelo en surcos y barranqueras que las aguas desbordadas trazan sobre la indefensa superficie de la tierra, y si para llegar a este estado lamentable hemos de confesar que no ha tenido menos parte la ignorancia de los pueblos que la malicia de los explotadores puestos a la sombra del frak que uno y otro día desafia con su gentil apostura, la aptitud arrogante de los leones del Congreso, al tratar en feliz hora de volver por nuestros fueros y desagrar a la Naturaleza injuriada por las brutales pasiones de la fiera humana, justo sería comprender en este acto solemne de desagrar, no ya sólo a las peladas cumbres, a vastos arenales, a arrolladas canchales incapaces de otro cultivo que el que la Providencia les había señalado, poblados de robles, carrascas, enebros, pinos, etc. si que también al amparo de tan nobles iniciativas, debe hacerse extensiva esta defensa al árbol frondoso que en tiempo de las bárbaras naciones adornaba nuestras riberas y entoldaba con su ramaje las casitas patriarcales de humildes labriegos, tan duros para la guerra y el trabajo como sentimentales con la Naturaleza; tan contemplativos en escuchar el sonoro cántico del ruiseñor, avecinado en los contornos de su hogar, como atentos al vibrante sonido del clarín reclamando su hirviente sangre en defensa de la integridad de la Patria.

Hoy... ignora ver la fiera con que el estúpido apenante del siglo de las luces acomete con la más escandalosa impudencia los escasísimos árboles seculares, testigos de aquellos hombres previsores que no vivieron tan sólo para sí, sino para sus

descendientes. «Esta sombra mis hijos y mis nietos la disfrutarán», contestó La Fontaine á tres muchachos de huera mo- llera y blancas mandíbulas que le sorprendieron plantando árboles á la edad de 70 años. Seguramente que hoy en pueblos rurales no habrá ningún muchacho que sorprenda, no dijo á ningún octogenario, pero ni á ningún Alcalde ocupado en tan sagrada labor de plantar árboles, ni mucho menos haciéndolos respetar si alguno existe, debido más que á la protección oficial á la dureza de su corteza en oposición á nuestro femenino pulso.

Indigna ver á nuestros Gobiernos tan sobrados en modios como faltos de iniciativas para poner coto á tales desahueros.

Dá risa el ver tantas Academias abarrotadas de hombres científicos gastando el tiempo en sutiles disertaciones que jamás se traducen en obras ni no son afiles de la política. ¿Para qué atiborrar, como dice don J. José García, los cerebros de tantos jóvenes alumnos como asisten á la escuela del Escorial? ¿Para qué tantos panegíricos del árbol como se harán en la Escuela de la Moncloa?

Bien están los sabios reclinados en el Tabernáculo de la ciencia, pero por Dios y por María Santísima que irradien alguna vez su luz, que el Estado gran Pontífice abra alguna vez ese sagrario para poderlo venerar los devotos y confortar nuestro espíritu lleno del ajenjo que gota la más supina ignorancia; que ese sagrario no tenga puerta falsa que se abra siempre con vista á las grandes urbes, proyectándose la sombra de ella sobre las extensas, campaneas próximas á parecer las monañas llanuras del Sahara.

España es el país de las leyes (escritas por supuesto) pues con haber tantas no he visto una que tienda á embellecer los caminos vecinales, las márgenes de los ríos y parte de las ricas vegas por tantos títulos sofocadas. Se me objetará que esto pertenece á la iniciativa privada, está muy bien; pero esto rezará con los que sean mayores de edad, en su casa, en su corral y en su huerto, pero como en lo que es del común somos menores, no hemos de perder de vista la tutela del Estado, y así como el padre lleva á pescosinos á su hijo, á la escuela, porque le conviene así una ley dura y fuerte de nuestro tutor, puede llevar á los pueblos á llenar de plantaciones esos lunares que están denunciando el grado de nuestra cultura. Conviene, pues, á nuestros Ayuntamientos, que arrojan desde sí y de sus representantes la nota de canivales que será lo menos que el extranjero podrá decir de nosotros; nunca mejor ocasión.

Sobre la defensa de montes nada deja que desear la magnífica «Exposición y bases» que la Asamblea de Soria aprobó, y yo á más de aprobarla hubiese aplaudido con entusiasmo á su autor, que á mi juicio sobre revelar grandes conocimientos del asunto interpreta muy bien la necesidad que todos sentimos de llamarnos á lo que es nuestro primero y en lo sucesivo mejorarlo, aumentarlo y explotarlo con más inteligencia y más arte que hasta el presente lo hemos hecho.

Aprovechando la protección de tan nutrida Asamblea, como promete ser la de Madrid, añadiré yo otra exposición como apéndice de aquella en defensa del árbol ribereño, tal vez su éxito no fuese dudoso por tener menos dificultades que vencer y ofrecer una nota si no tan útil, no menos simpática. Ahí van unas ideas á vuela pluma, no hay que desconfiar de ellas. ¡Cuántas cosas se improvisan en el desfile de un banquete, que muchas veces se traducen en benéficas disposiciones que llevan el bienestar á multitud de clases sociales!

Primer o.—Primero pedir al Estado autorice á todo Ayuntamiento, en pueblos que pasen de cien vecinos, la inversión de 100 pesetas anuales en arbolado (aumentando en escala de vecindario).

Segundo.—Para que esta inversión no se transforme en inmersión, nómbrase una Junta de defensa del árbol en cada localidad, por insignificante que sea, (dependiente de una Central que residirá en la capital de provincia) á esta Junta pertenecerá el Cura párroco, Maestro de Instrucción primaria, Médico, Bailearero, militares retirados y cuantas personas de carrera ó título, cualquiera que sea, existan. A los acuerdos de esta Junta asistirá un representante del Municipio, y éste no como miembro de la Junta, sino como auditor de sus disposiciones; pertenecerán á la Junta el vecino más joven y el más antiguo, y como oyentes á los acuerdos de la misma, la sección más adelantada de los niños de la escuela.

Tercero.—Plantadores.—A disfrutar las cien pesetas tendrán derecho los diez menores contribuyentes con sólo solicitarlo de la Junta en tiempo hábil, mandando copia de la solicitud á la Central de la provincia y al señor Gobernador civil de la misma.

Cuarto.—Estos se distribuirán en dos grupos para realizar la plantación en donde y como se les señale, teniendo derecho cada grupo á percibir 25 pesetas por cada planta destruida si descubren al autor ó autores del daño; gozarán de este beneficio á falta de los padres, los hijos, y en defecto de éstos los nietos, y en quien no los tenga, los parientes más próximos.

Quinto.—Si los que descubren el daño son los guardas municipales, forestales ó cualquier otro vecino, tendrán derecho á la tercera parte de la denuncia, que no podrá ser menor nunca de 25 pesetas, y sustitución de otras tantas plantas como las lesionadas si el daño fuese personal, y si ocasionado por ganados, relevación de otras tantas plantas mas revestimiento de las veinticinco más próximas á su derecha y á su izquierda.

Sexto.—Formación de viveros municipales, en donde el terreno lo consienta.

Séptimo.—Creación de premios en llegando á cierto número de plantaciones.

Octavo.—Inspección del señor Ingeniero Agrónomo de la provincia en la marcha y funcionamiento de esas Juntas.

Noventa.—Todo esto encerrado en una ley tan dura como la boca del hecho ó como el corazón de los enemigos del árbol, etc.

Se marcha el correo. Quiera Dios que algún día dando forma á estas repentinas ideas veamos que es una realidad el despertar de los pueblos para enmendar los errores de su hasta aquí funesta Administración. Quiera el cielo que algún día imitando á los tartaros (¡qué vergüenza!) no haya vecino que se case sin haber plantado cien árboles frutales en determinados parajes y que como los güebros tengamos por dogma de nuestra religión que una de las acciones más agradables al Ser Supremo es la de plantar un árbol.

Vox Populi.

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

En el momento de escribir esto se publica el primer número de...

### DE TODO UN POCO.

#### Los estudiantes.

Esta mañana se celebró un mitin de estudiantes de Física, para protestar de la conducta seguida por un catedrático.

Se acordó pedir la admisión de los estudiantes expulsados de clase y la destitución del catedrático, renunciando en caso contrario á las matriculas oficiales.

La huelga persiste, habiendo sido cerradas las clases.

#### Lo de Marruecos.

Declaraciones de Drude.

Casablanca.—El general Drude ha declarado que á los rebeldes puede considerarseles completamente reducidos.

Los globos en que han hecho ascensiones han observado en un radio de 45 kilómetros la mayor soledad.

Sólo algunos saltadores de caminos turban la región.

Todo consiste en la llegada de Muley Afid, que puede provocar nuevos acontecimientos.

#### Sucesos en la provincia.

##### Incendiario, agresor y suicida.

Todo en una pieza, pero sin las más graves consecuencias.

Aburrido en su dudad ó por causas que todavía no están suficientemente aclaradas, el vecino de la villa de Almenar llamado Gerardo Rodríguez ha incendiado un pajaro de su propiedad, situado en un camino próximo á la población.

Esta, sin saber la causa, pero viendo el incendio, acudió en masa á sofocarlo y gracias á los esfuerzos del vecindario, todas las Autoridades y la guardia civil, se pudo aislar el voraz elemento sin mayores consecuencias.

Se trató de buscar al Gerardo Rodríguez, y no hallándose por ninguna parte, fueron las Autoridades á su domicilio, pero hubo necesidad de violentar las cerraduras, comprendiéndose que él se encontraba adentro por los lamentos que se oían.

En efecto, se le halló tendido en una de las habitaciones, bañado en sangre, y reconocido que fué por el médico titular, se le apreciaron nueve heridas causadas con arma blanca, dos de ellas de pronóstico reservado y las demás leves.

Entonces el Rodríguez, declaró que antes de atentar contra su vida, pues se hirió con un cuchillo, y de quemar su hacienda, había también herido á su convecino Patricio Sanz.

En el parte oficial no se detallan más los hechos y se añade que por el Juzgado municipal se practican diligencias.

##### Lo que vale el agua.

En una de las regiones heréticas del Sur de California, de esas que llevan el nombre de «país de la sed», un buscador de oro ha hecho efectuar recientemente, un gran sondeaje con la esperanza de hallar el precioso metal en el subsuelo.

A los ciento cincuenta metros de profundidad halló un manto de agua limpia y potable, que produjo mediante la canalización conveniente, un pozo artesiano.

El minero no dió con el oro que buscaba, pero en cambio, el agua encontrada equivale para él una mina de las más ricas.

El agua en medio de aquel desierto tiene un valor tan grande, que el propietario del pozo artesiano la vende á los viajeros y mineros á razón de cuarenta centavos (dos pesetas oro) cada cinco litros, en pequeñas cantidades.

### Alcance Postal

Servicio de la

«AGENCIA MADRILEÑA»

Madrid, 19-2 t.

### INFORMACIÓN GENERAL.

#### La labor de la policía.

Contestando hoy el ministro de la Gobernación á las censuras que le dirigen los periódicos por los desaciertos que la policía comete dejando escapar á los criminales, contestó:

«Qué vá á hacer la policía, si los criminales se suicidan antes que los detengan! No tendré más remedio que dictar una Real orden prohibiendo á los delincuentes que pongan fin á su vida.»

#### Las huertas inundadas.

El señor Rusiñol ha pedido al Director de Obras públicas que ordene telegraficamente á la Jefatura de Tarragona el desagüe de las huertas de Tortosa, inundadas todavía, con objeto de evitar posibles epidemias.

#### Ferrocarriles secundarios.

Una Comisión formada de representantes de las Compañías ferroviarias de Orense á Vigo y de Medina del Campo á Zamora, visitó hoy al ministro de Fomento para pedirle incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos la construcción de un ramal de Orense á Zamora.

Contestóles el señor Besada que no podrá acceder á sus pretensiones.

#### Vega Armijo.

Hoy ha llegado á Madrid el presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo.

#### Oposiciones á Vigilantes.

El ministro de la Gobernación se ha puesto de acuerdo con el doctor Marián para designar los médicos que han de reconocer á los aspirantes al cuerpo de Vigilancia.—Los reconocimientos tendrán lugar enseguida, pues el día 2 del próximo Diciembre comenzarán los exámenes de ingreso en el citado cuerpo.

#### El proyecto de seguros.

Mañana será formado por la Comisión parlamentaria el proyecto de Seguros. Hablando de este asunto decía el señor Besada que en el dictamen se habían introducido modificaciones, aunque conservaba el espíritu que le inspiró exigiendo á...

rios cuya relación y nomenclatura es imposible para un artículo periodístico, y que en la Novísima Recopilación ocupan gran número de páginas; y vónganse luego dando pinto con la invención de la Fleca del árbol y la de las Ordenaciones, y llámenlos oscurantistas á nuestros antepasados que en efecto lo fueron al no verter que trabajaban en balde; porque vendrían un día, no los vándalos y Alanos de las estepas del Norte, no los saracenos invasores del Africa, ni los salvajes de la civilización modernista, los charlatanes de la política, los vividores del agio y del chanchullo, los progenitores del inmundo y vilipéndice ocultismo, que se comerían en cincuenta años toda aquella colosal, inmensa riqueza forestal de que hace sucinta relación la «Ordenanza» para conservación y aumento de los montes de Marina promulgada por don Fernando VI en 31 de Enero de 1743, y eso que en ella no se hace siquiera mención de los montes de ambas Castillas.

«Casi todo ha desaparecido. Sobre el lugar del espantoso desastre pasó la planta de gitel caballo de Atala quizás? No, vergüenza da decirlo! La planta del caballo del progreso. ¡Qué horrible sarcasmo!»

J. JOSÉ GARCÍA, de...

### DE TODO UN POCO.

#### Pensamientos.

El talento no es más que un conjunto de ideas nuevas que carecen de la extensión é importancia necesarias para merecer el nombre de genio.

—Halqaflus.— El falso talento es una ignorancia adquirida. —Halqaflus.— El talento es una ignorancia adquirida.

—Halqaflus.— La belleza de un objeto, sea el que fuere, así en artes como en literatura, consiste en la hermosura de su conjunto, en la conformidad de las partes con todo y del todo con su destino. —Halqaflus.— La fantasía es, por decirlo así, la flor de toda la organización material puesta al servicio de la facultad del pensar.

#### Cosas baturras.

Esportaneidad.—Entró á servir en una casa grande de Zaragoza un mozo de Zuera, inocente y sencillo como la colopinz, á pesar de contar veinte años cumplidos.

En ocasión de hallarse en el salón de la casa, una señora muy enojetada que acababa de llegar de visita, el criado, viendo que el sol penetraba en el salón, cierra cuidadosamente las maderas.

—Por mí no cierre usted,—dice la dama.—El sol no me molesta, pero que me dé calor.

—Sí, pero ¿es que los muebles se echan á perder si les da el sol!

#### Lo que vale el agua.

En una de las regiones heréticas del Sur de California, de esas que llevan el nombre de «país de la sed», un buscador de oro ha hecho efectuar recientemente, un gran sondeaje con la esperanza de hallar el precioso metal en el subsuelo.

A los ciento cincuenta metros de profundidad halló un manto de agua limpia y potable, que produjo mediante la canalización conveniente, un pozo artesiano.

El minero no dió con el oro que buscaba, pero en cambio, el agua encontrada equivale para él una mina de las más ricas.

El agua en medio de aquel desierto tiene un valor tan grande, que el propietario del pozo artesiano la vende á los viajeros y mineros á razón de cuarenta centavos (dos pesetas oro) cada cinco litros, en pequeñas cantidades.

### En pró del Padre Laynez.

Defiriendo al ruego del autor, insertamos la siguiente carta, escusando repetir por nuestra parte que el mismo propósito nos anima en este asunto, ayer como hoy, y que si esas personas de arraigo en Almazán sobre todo,—á las que alude el señor Alonso Palacín están dispuestas á llevar á adelante el pensamiento, con ellas y con el señor Palacín, contribuiremos resueltamente á su realización.

«Que dicen que no, ó que no dicen nada... Pues conste, que nuestro propósito ha sido sincero y muy ajeno á otras corrientes que á las de rendir el digno y debido homenaje que el gran Padre Laynez merece que se le rindiese en el país en que nació y al que dió tanta gloria.»

El señor Alonso Palacín, se expresa así: Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y estimado amigo: Ya veo que al recordar de nuevo en su periódico del día 13 de los corrientes, aquello de erigir una estatua al Padre Laynez en Almazán por los paisanos que deseen contribuir, de toda la provincia, se fija usted en mí como deseoso de que tome á mi cuenta la dirección de la propaganda al objeto y fin indicado.

Agradezco su buena intención, y crea que lo haría con sumo gusto; pero comprendo que la empresa es superior á mis fuerzas.

Para obtener un éxito seguro se necesitaría que tomaramos la cosa por su cuenta personas de arraigo y de gran nombre, de entre las muchas distinguidísimas que hay en la provincia.

Y por lo que á mí toca, dispuesto me hallo á contribuir con mis débiles fuerzas á la realización de la simpática idea que usted tuvo á bien lanzar á la publicidad.

Haga el favor de publicarlo así en su ilustrado periódico, por lo que pueda convenir.

Con tan laudable motivo, se reitera de usted, con agradecimiento, atento capellán seguro servidor y amigo q. b. s. m.

MANUEL ALONSO PALACÍN.

Almazán, Noviembre 17 de 1907.

### «LA NOVELA DE AHORA»

Última publicada, El precio de una vida, con la revista semanal Amén.

En Soria en la Librería de P. Rioja.

las Compañías garantías eficaces para sus abonados.

En esas modificaciones ha concretado la Comisión los extremos que en el proyecto del ministro estaban expresados con alguna gravedad.

Esto no obsta—termino—para que el dictamen me parezca muy bueno por haberlo redactado personas de indiscutible ilustración en la materia y que han aportado á él gran cantidad de datos.

### Los estudios.

Esta mañana se celebró un mitin de estudiantes de Física, para protestar de la conducta seguida por un catedrático.

Se acordó pedir la admisión de los estudiantes expulsados de clase y la destitución del catedrático, renunciando en caso contrario á las matriculas oficiales.

La huelga persiste, habiendo sido cerradas las clases.

### Lo de Marruecos.

Declaraciones de Drude.

Casablanca.—El general Drude ha declarado que á los rebeldes puede considerarseles completamente reducidos.

Los globos en que han hecho ascensiones han observado en un radio de 45 kilómetros la mayor soledad.

Sólo algunos saltadores de caminos turban la región.

Todo consiste en la llegada de Muley Afid, que puede provocar nuevos acontecimientos.

### Sucesos en la provincia.

##### Incendiario, agresor y suicida.

Todo en una pieza, pero sin las más graves consecuencias.

Aburrido en su dudad ó por causas que todavía no están suficientemente aclaradas, el vecino de la villa de Almenar llamado Gerardo Rodríguez ha incendiado un pajaro de su propiedad, situado en un camino próximo á la población.

Esta, sin saber la causa, pero viendo el incendio, acudió en masa á sofocarlo y gracias á los esfuerzos del vecindario, todas las Autoridades y la guardia civil, se pudo aislar el voraz elemento sin mayores consecuencias.

Se trató de buscar al Gerardo Rodríguez, y no hallándose por ninguna parte, fueron las Autoridades á su domicilio, pero hubo necesidad de violentar las cerraduras, comprendiéndose que él se encontraba adentro por los lamentos que se oían.

En efecto, se le halló tendido en una de las habitaciones, bañado en sangre, y reconocido que fué por el médico titular, se le apreciaron nueve heridas causadas con arma blanca, dos de ellas de pronóstico reservado y las demás leves.

Entonces el Rodríguez, declaró que antes de atentar contra su vida, pues se hirió con un cuchillo, y de quemar su hacienda, había también herido á su convecino Patricio Sanz.

En

Las que se ha dado 1.180 y 1.240 pesetas, y otra de los famosos muleros de Cantalejo, que no la quisieron dar menos de 3.000 pesetas.

Esta madrugada en el templo de San Clemente ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita soriana Anselma Petra Trigo Aragones, con el estimado joven médico de la villa de Gómara don Jacinto Miguel Alonso Jimeno, por cuyo punto han salido inmediatamente con los invitados a la boda.

En otro lugar de este número publicamos con sumo gusto el aviso que el señor Alcalde de Soria nos ha remitido en atento B. L. M., referente a la próxima Asamblea de Ayuntamientos en Madrid, iniciada por el de Soria.

Con nuestro colega local Tierra Soriana sentimos y protestamos de que a Soria no se le hayan concedido subvenciones, ningunas, para nuevos locales de Escuelas, pues los tiene bien pésimos, y haya consistido en el diputado a Cortes por el distrito, o lo haya sido por descuido de las personalidades que también han debido celosamente cuidarse de tan importante asunto, es lo cierto, que en pró de Soria...

Ya tenemos diecho que a Soria se le adeudan muchas, pero muchas y muy justas cosas que el Poder Oficial no le concede, obrando con indiferencia, hoy como siempre, quizá por tratarse de la capital y la provincia más humilde y de las que mejor pagan toda clase de tributos.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Fuentearmegil, Cuevas de Ayllón y Esteras de Medina.

El lunes y martes últimos tuvieron lugar las subastas de los artículos que han de suministrar a los Establecimientos benéficos de la provincia para el año próximo de 1908, en el Palacio de la Excmo Diputación provincial.

Abiertos los pliegos con las formalidades establecidas en el anuncio, la Presidencia adjudicó provisionalmente y sin protesta de nada...

ORDENANZAS MUNICIPALES 135 Sin perjuicio de esto se rodearán con buenas defensas todos los árboles que intercepten el paso, para preservar perfectamente durante la edificación los troncos y ramas, siendo responsable el propietario de todo el daño que se advierta durante la obra, y quedando en la obligación de conservar en buen estado para el tránsito público, todo el piso, y dejarlo perfectamente arreglado a la terminación de la misma.

Disposiciones generales. Art. 525. Toda persona sin distinción de clase, fuere ni condición, residente en esta ciudad, está obligada a la puntual observancia de estas Ordenanzas.

Art. 526. Las denuncias de los contraventores se harán ante el Alcalde o sus Tenientes por cualquier persona, y de oficio por todos los agentes de la Autoridad.

Art. 527. Las costas que se causen por tasaciones de daños u otras...

die a los mejores postores, que fueron los que a continuación se expresan.

A don Pedro Pascual Calonge, el chocolate, azúcar, bolados, bizcochos, fideos, sanguijuelas y tocino para el Hospital de Soria; y el tocino, guijas, alubias, pan y azúcar para el Hospicio de esta esta Ciudad.

A don Sixto Morales, los garbanzos, jabón, pan, patatas, pimienta y sal para el Hospital de Soria, y aceite, jabón, patatas y carne para el Hospicio de id.; rematando también el mismo; el tocino para el Hospital de Agreda.

A don Eloy Llorente, el aceite y arroz para el Hospital de esta ciudad, y el arroz, pimienta y bacalado para el Hospicio.

A don Nícomedes Longares, el vino para ambos establecimientos de Soria.

A don Manuel López, los bolados y bizcochos, carbón, carne, fideos, pimienta, sal, tocino y vino para el Hospital del Burgo, y el aceite, arroz, garbanzos, jabón, patatas, tocino, carbón y carne para el Hospicio.

A don Baudillo Ruiz, el aceite, arroz, garbanzos, chocolate, jabón, y pan para el Hospital del Burgo, y pan, pimienta, sal, bacalao y alubias para el Hospicio del mismo.

A don Juan Díaz Borobio, las patatas para el Hospital de dicha villa.

Han sido nombrados Jueces y Fiscales municipales:

De Soria; Don José Fresneda Moreno, Juez, y suplente don Maximino de Miguel.

De Almazán; don Eduardo Martínez Alvarez, Juez, y suplente don Carlos Alonso Torrubia.

De Burgo de Osma; don Constantino Lucas Almería, Juez, y suplente don Francisco Calvo Pascual.

De Medinaceli; don Mariano Ramírez Cuadrón, Juez, y suplente don Vicente de Mingo Martín.

De Agreda; don Joaquín de Cereceda, Juez, y suplente don Juan Cachó Lamó.

Don Manuel Abad Caballero, Fiscal, y suplente don Pedro Val Martínez.

Se han anunciado en la Gaceta para su provisión por traslado las escuelas vacantes siguientes:

De niños Hospicio de esta Capital dotada con 1.100 pesetas, y Almazán con 825 y 206'25 de retribuciones.

De niñas Morón con 825 y 206'25 de retribuciones y la de Berlanga con 825 pesetas.

Ha dado a luz en Madrid con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el Cajero de esta Sucursal del Banco, por cuyo motivo le enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Le ha sido concedida licencia para hacer oposiciones en Zaragoza a la maestra de la escuela de niñas de Almazán doña Rosa Arjó Pérez.

En el «Boletín oficial» de hoy se publica una circular referente a las expropiaciones de fincas que han de ocuparse para la urbanización y ensanche de esta población, en su parte alta, y que los propietarios puedan alegar las reclamaciones que estimen oportunas ante la Alcal-

día de Soria, por término de veinte días, a contar desde hoy.

Ha sido nombrado Juez municipal de la villa de Vinuesa, nuestro amigo don Hilario Martínez Aragón.

Le felicitamos, a la vez que también a los vecinos de dicha villa.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana jueves a las cinco de la tarde en el templo de San Juan, devoto ejercicio de la Hora Santa, con exposición de S. D. M. rosario, etc.

Pasado mañana viernes, en la capilla de La Piedad a las diez y media, aniversario por los fallecidos en el Hospital provincial, y pronunciará la oración fúnebre el Coadjutor de La Mayor don Manuel Hortal Cuendo.

En el templo nuevo de Las Siervas de Jesús comenzará el día 22 del actual la solemne Novena anual de Animas, que oportunamente detallaremos.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Asamblea Nacional

Esta Asamblea convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, se verificará en Madrid, los días 29 y 30 del corriente y 2, 3, y 4 del próximo Diciembre.

La reunión preparatoria se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Madrid, el viernes 29 de Noviembre a las tres de la tarde.

Si el número de Asambleístas fuese muy considerable, como es de esperar, las sesiones siguientes de la Asamblea, se celebrarán en un local más amplio, que se anunciará oportunamente.

Las tarjetas de Asambleístas ó Representantes de los Ayuntamientos adheridos, deberán recogerse en la Secretaría del Ayuntamiento de Soria hasta el 26 del corriente inclusive y desde esa fecha en el Ayuntamiento de Madrid.

Las empresas de ferrocarriles se espera que muy en breve y como en casos análogos concedan la rebaja acostumbrada en el precio de los billetes. El Alcalde de Soria, presidente, Ramón de la Orden.

SE vende una casa en la Plaza de Herradores, número 12. Para tratar, con don Samuel Berdonces, en Pozalmuero (Soria).

SE alquila una habitación amueblada. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, número 9, principal

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas. En SORIA los días 28 y 29 del actual mes de Noviembre de 11 a 1 y de 3 a 6 en la FONDA DEL COMERCIO.

ÉXITO NOTABILÍSIMO

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 36 años. Edad del doliente 50 años.

Torralba de Calatraba (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907. Sr. don Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar con un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero. Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento y S. S. q. b. s. m.

Hermenegildo Ruiz Socolano. Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pida por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultar con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ

GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

CALENDARIO "ESPAÑA" PARA 1908

Por el infimo precio de 10 cént.

PARCE increíble que por este precio pueda darse un Calendario tan útil y conveniente. Véase el texto que contiene además de la opción al Regalo de 100 pesetas:

CALENDARIO.—Santoral completo con el tiempo probable, lunas, eclipses, fiestas móviles, etc. (Ocupa 26 páginas).

FERIAS DE ESPAÑA.—Relación de todas las Ferias con las fechas en que se celebran.

SERVICIO DE CORREOS.—Disposiciones y tarifas para el franco de cartas, periódicos, papeles de negocios, impresos, muestras y medicamentos, correspondencia certificada, valores declarados y remesas de metálico en sobres monederos.

SERVICIO DE TELÉGRAFOS.—Coste de los telegramas sencillos y urgentes. Instrucciones respecto a los mismos.

SECCIÓN DE FERROCARRILES.—Distancias kilométricas y precios de los billetes del ferrocarril desde todos los puntos de España a Madrid.

BILLETES KILOMÉTRICOS para recorrer de 2.000 a 12.000 kilómetros. Tarifa y condiciones de aplicación para el uso de estos billetes por una sola ó varias personas.

GUÍA DE MADRID.—Hospedajes.—Relación, precios y condiciones de las casas de viajeros más acreditadas de Madrid.

OFICINAS PÚBLICAS DE MADRID.—Calles donde están situados los principales establecimientos públicos.

CANTARES ESCOGIDOS, dispuestos en forma coleccionable para reunirlos con los que se publiquen en años sucesivos.

REGALO DE 100 PESETAS a los lectores del Calendario ESPAÑA.—Cada ejemplar lleva su número, y el poseedor del Calendario que tenga el mismo número que el que resulte favorecido con el premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo del 23 de Diciembre de 1908, será premiado con 100 PESETAS.

Se vende únicamente en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA»

CHOCOLATES DE ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiadísimo en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase. Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

nes exigidas para cada caso. Sin perjuicio de esto se rodearán con buenas defensas todos los árboles que intercepten el paso, para preservar perfectamente durante la edificación los troncos y ramas, siendo responsable el propietario de todo el daño que se advierta durante la obra, y quedando en la obligación de conservar en buen estado para el tránsito público, todo el piso, y dejarlo perfectamente arreglado a la terminación de la misma.

# SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACIÓN**, obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se curan porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su **tonicidad** porque actúan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco**, que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis la salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar. **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

**PAPEL DE MUSICA**  
De todas clases.  
De venta en la Librería de P. Rioja, Soportales del Callado, 42, Soria.

**PEDRO LOBERA E HIJOS**  
**PINTORES**  
Calle de Santa María número 1, SORIA

**BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES**  
Las últimas obritas publicadas son, *Las hijas de los Faraoes*, por Emilio Salgari; *Diana de Lancy*, por Ponson Du Terrail; *El hilo de Oro*, por Carlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta. Librería de P. Rioja.

**Importantísimo preservativo**  
para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, naranjos, encinas, almocóques y árboles frutales. Remedio eficaz, comprobado por exper-

riencias practicadas con éxito admirable. Para más detalles y explicaciones sobre tan importante remedio, pueden dirigirse tan personas que les interese, á la Administración de este periódico.



**HUEVOL PLAN YUANA INGLESA.**  
**Postres exquisitos**  
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA  
Véndese en Soria en la Confitería 'La Delicia' de don Epifanio Liso.  
**AL POR MAYOR**  
**COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN**

**COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES**  
**CONTRA INCENDIOS**  
(REASEGURADORA DE LA POLAR.)  
**La mas antigua y poderosa de las francesas.**  
Fundada en París el año 1819.  
Capital y Reservas: **25.530.000**  
Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**  
Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**  
Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.  
Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.  
SUBDIRECTOR EN SORIA  
**Manuel Pastoriza**, Conde de Gómara, número 6.

**ALMACEN DE COLONIALES**  
Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de **Pedro Llorente**, Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA  
SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).  
Depósito de abonos minerales.  
Premiado con Diploma de Medalla de Oro por sus jabones en 1904.

**NOTICIERO DE SORIA**  
Se publica miércoles y sábados.  
Precio de suscripción.—Pago adelantado.  
En Soria y la Península: Tres meses 1 pt. 50 cts. Seis meses 2 ptas. Un año 5 pesetas.  
En el Extranjero doble precio.

**HISTOGENO**  
Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín y Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.  
Histógeno líquido 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado 5'50 id.

**GRAN FABRICA DE YESO, TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.**  
**BRUNO MUNOZ ROMERO**  
Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.  
Depósito, venta y avisos: en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)  
En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.  
Precios fijos y sin competencia, géneros abundantes, clases inmejorables.  
Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.  
**Tarjetas al minuto.**  
En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
40 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios  
Seguros sobre la vida  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

**Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.**  
Todas las líneas ferreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravió de bultos, etc., etc.  
Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.  
FAROLILLOS DE COLORES para iluminaciones: Serpentina y Confeti para fiestas y verbenas. Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

**Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,**  
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.  
Insista en obtener el de **Allcock**  
TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

largo y feliz. Su padre, al bautizarle, mandó ponerle por nombre Agustín, y le ofreció al Santo patrón del valle para que le precaviese de los vicios y le conservase puro y limpio de corazón. Á poco dejó este mundo; mas el tierno niño no desmintió sus esperanzas, y creció bueno, cariñoso y obediente á la que le había dado el sér.

Con la fácil comunicación entre los vecinos del mismo pueblo, los dos niños se reunían muchas veces, y sus infantiles juegos atestiguan su mutua simpatía, y así bien pronto Agustín no quiso jugar sin Magdalena ni Magdalena sin Agustín. de este modo pasaron sus primeros años. Más tarde, cuando ya la juventud les fue abriendo sus puertas, comenzó á manifestarse en ellos las excelencias de la educación que habían recibido. Muchas veces el Cura del pueblo les sorprendía orando juntos en la ermita de San Agustín. Al verlos el digno Sacerdote en ocupación tan santa, sonreía dulcemente, y uniendo oculto sus oraciones á las de los jóvenes aumentaba así aquel dulce murmullo, cuyos ecos elevábanse hasta el trono de Dios.

Mas estos felices tiempos pasaron para los dos amigos; el padre de Magdalena, acometido de una grave enfermedad, fué perdiendo la salud y la vida en un frío invierno. Conociendo que iba á morir, llamó á su esposa y á su hija para despedirse de estos pedazos de su corazón. Ambas acudieron llorando amargamente, y por más esfuerzos que hicieron para enjugar sus lágrimas y ocultarlas al moribundo, éste comprendió su dolor; y apenas más por el llanto de tan queridos seres que por su propia muerte, se esforzó en consolarlas; las encargó que se amasen mucho, las bendijo, y despidiéndose de

ellas dedicóse únicamente al cuidado de su alma. Poco tiempo después murió entre los brazos del Sacerdote pronunciando el dulce nombre del Señor. Su espíritu voló al Cielo; ellas quedaron aquí, en la tierra, tristes y abatidas, sin más consuelo que la oración al Dios de los afligidos.

Desde entonces Magdalena volvióse más grave, y su antigua animación se trocó en triste melancolía, que daba nuevo realce á su hermosura. Agustín veía con pena este cambio de la compañera de su infancia y procuraba distraerla, pero sólo conseguía añadir su dolor al de la joven.

186 ORDENANZAS MUNICIPALES.

diligencias, serán todas de cargo de los infractores.

Art. 528. Los instigadores y auxiliares de las infracciones de estas Ordenanzas serán responsables mancomunadamente con los autores. Si dos ó más personas cometieren alguna infracción, las penas ó multas no se extenderán mancomunadamente, sino personales.

Art. 529. Las multas por dichas infracciones se impondrán por el Alcalde ó sus Tenientes, quienes tendrán en consideración la gravedad de la falta, perjuicios causados y si es ó no reincidente el infractor.

Art. 530. Las multas se extenderán siempre sin perjuicio de la reparación de daños.

Art. 531. Los padres, tutores y curadores, son responsables de las faltas cometidas respectivamente por sus hijos constituidos, bajo la patria potestad y por sus pupilos ó menores.

Art. 532. Los vecinos cuyos criados sean multados por contravención de estas Ordenanzas, serán responsables de las que se les imponga cuando consentan que los mismos dejen su servicio sin haber hecho aquella efectiva pecuniaria ó subsidiariamente á cuyo fin se les hará la notificación oportuna.

Art. 533. El dueño de un animal, ó quien lo conduzca, queda